



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

**Asignatura:** TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y DE LA DIVERSIDAD DE NECESIDADES ESPECÍFICAS

**Código:** 47364

**Tipología:** OPTATIVA

**Créditos ECTS:** 6

**Grado:** 392 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (AB)

**Curso académico:** 2021-22

**Centro:** 101 - FACULTAD DE EDUCACION DE ALBACETE

**Grupo(s):** 14 10 12 17

**Curso:** 4

**Duración:** Primer cuatrimestre

**Lengua principal de impartición:** Español

**Segunda lengua:**

**Uso docente de otras lenguas:**

**English Friendly:** N

**Página web:**

**Bilingüe:** N

Profesor: **RAMON GARCIA PERALES** - Grupo(s): **12 17**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación. Departamento de Pedagogía.	PEDAGOGÍA	926053587	Ramon.GarciaPerales@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

Se requieren competencias y conocimientos previos de las asignaturas de 3º del Grado de Maestro de Educación Primaria Mención Pedagogía Terapéutica.

Se hace recomendable disponer de cuenta de usuario en la UCLM y estar *familiarizado con el uso de herramientas tecnológicas* dado que la asignatura se apoya en la plataforma de aprendizaje Moodle: <https://moodle.uclm.es/>

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El "Tratamiento educativo de las dificultades de aprendizaje y de la diversidad de necesidades específicas" es uno de los ámbitos profesionales más significativos de los Educadores. La asignatura está integrada en la Materia "Necesidades Educativas Específicas y Atención a la Diversidad" correspondiente a la mención de Pedagogía Terapéutica del Grado de Maestro. Desde esta perspectiva se trata de contextualizar la futura tarea profesional en el marco de las instituciones educativas de la atención a la diversidad (Alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo), para que el alumno descubra las funciones relacionadas con este perfil, para las que está preparado y analice las relaciones entre este perfil y el de otros profesionales y agentes con los que ha de colaborar (equipos directivos, equipos docentes, familias, orientadores,...).

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
1.1.2.II.10	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
CG02	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG04	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
CG05	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CG06	Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG07	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CG09	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CG10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CG13	Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
CG14	Promover el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final decima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
CT02	Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Adaptar criterios, indicadores de evaluación y actividades de evaluación coherentes con el proceso de E-A y las características individuales de alumnos y alumnas.

Adaptar las experiencias nacionales e internacionales al tratamiento educativo de la diversidad.

Analizar y aplicar los principios relativos a la diversidad desde los documentos programáticos del centro educativo: PE, Programaciones Didácticas, PAT y PAD

Asumir el rol, funciones y tareas profesionales dedicados al tratamiento educativo de la diversidad.  
 Conocer e Identificar para poder aplicar materiales didácticos y recursos tecnológicos adecuados a las necesidades del aula

Conocer el marco legislativo vigente sobre las distintas respuestas a la diversidad

Conocer los fundamentos de la atención temprana y tener capacidad para llevar esos conocimientos a la práctica educativa.

Conocer y respetar la diversidad interindividual lingüística, social y cultural.

Diseñar programas adaptados a las características de cada alumno

Diseñar y desarrollar adaptaciones curriculares acomodadas a personas con necesidades específicas diversas.

Disponer de la capacidad necesaria de autorregulación para una respuesta educativa eficaz.

Establecer relaciones apropiadas con familias de alumnado con NEE.

Identificar las fuentes de diversidad en el entorno escolar

Manejar la normativa nacional e internacional aplicable.

Mejorar la actividad profesional de modo continuo.

Organizar y adaptar los recursos materiales y tecnológicos del aula a las distintas necesidades específicas de apoyo educativo.

Organizar y planificar el tiempo y el espacio en función de la diversidad y de los recursos disponibles.

Planificar la respuesta a la diversidad desde la cooperación con otros profesionales del propio centro y externos al centro

Poner en acción innovaciones metodológicas para el tratamiento de la diversidad.

Saber acceder a diferentes fuentes de información para mejorar y actualizar su práctica docente.

Saber diseñar creativamente estrategias para manejar y resolver conflictos.

Saber identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten al alumnado con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

Saber ofrecer una respuesta educativa adecuada a las necesidades específicas de apoyo educativo partiendo de los principios de normalización e inclusión.

Saber ofrecer una respuesta educativa adecuada a todo el alumnado partiendo de los principios de normalización e inclusión.

Seleccionar y diseñar materiales didácticos y recursos TIC para dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo.

Ser capaces de promover la autonomía del alumno con necesidades específicas para su inclusión en la vida social y laboral.

Ser capaz de aplicar diferentes metodologías que permitan el trabajo colaborativo.

Ser capaz de motivar a personas con necesidades diversas para que desarrollen sus propias capacidades personales.

Ser capaz de promover la autonomía del alumno con NEE para su inclusión en la vida social y laboral.

Ser capaz de promover la participación del alumnado con necesidades específicas en sus distintos entornos: escuela, barrio, asociaciones, etc.

Tener habilidades comunicativas y sociales con la familia del alumnado y el resto de profesionales.

Validar diseños, ejecuciones y resultados de intervenciones educativas con personas con necesidades específicas diversas.

#### Resultados adicionales

MPT.01. Identificar alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo: alumnos que presentan necesidades educativas especiales, alumnos con altas capacidades intelectuales y alumnos con integración tardía.

MPT.02. Dar respuesta educativa a las necesidades específicas de apoyo educativo partiendo de los principios de normalización e inclusión.

MPT.03. Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas específicas que se planteen.

MPT.04. Comprender la contribución que el apoyo al resto del profesorado y otros profesionales puede suponer en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos.

MPT.05. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

MPT.06. Adquirir una actitud reflexiva y crítica y un compromiso de renovación y actualización de sus competencias profesionales.

MPT.12. Garantizar los requisitos necesarios para facilitar la integración e inclusión de personas con necesidades específicas diversas.

MPT.13. Utilizar adecuadamente materiales didácticos y recursos tecnológicos apropiados para personas con necesidades específicas.

MPT.14. Diseñar y desarrolla programas de intervención apropiados para su aplicación práctica con personas de necesidades específicas.

MPT.15. Promover la participación, lo más plena posible, en los entornos habituales del alumnado: casa, escuela, barrio.

## 6. TEMARIO

### Tema 1: Dificultades de aprendizaje y diversidad de necesidades específicas

Tema 1.1 Conceptualización

Tema 1.2 Contextos

### Tema 2: Respuestas a la diversidad

Tema 2.1 Marco legislativo a nivel nacional y de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Tema 2.2 Modelos de Gestión y Organización de las instituciones educativas para posibilitar la respuesta a la diversidad

Tema 2.3 Modalidades de Escolarización

### Tema 3: Tratamiento educativo de las dificultades de aprendizaje y de la diversidad de necesidades específicas:

Tema 3.1 Diseño y ejecución de proyectos

Tema 3.2 Diseño y ejecución de Adaptaciones Curriculares Significativas

Tema 3.3 Diseño y ejecución de Planes de Trabajo

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CG02 CG04 CG05 CG06 CG07 CG09 CG10 CG13 CG14 CT02	1.6	40	N		- PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS FUNDAMENTALES DE LA ASIGNATURA.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CG02 CG04 CG05 CG06 CG07 CG09 CG10 CG13 CG14	0.08	2	S	S	- REALIZACIÓN DEL EXAMEN FINAL DE LA ASIGNATURA, ES IMPRESCINDIBLE OBTENER AL MENOS UNA CALIFICACIÓN DE 4
							- PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE CLASE (Gran grupo) - ANÁLISIS DE DOCUMENTOS - REFLEXIONES CRÍTICAS DE CONFERENCIAS,

Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	1.1.2.II.10 CG02 CG04 CG05 CG06 CG07 CG09 CG10 CG13 CG14 CT02	2	50	S	N	VIDEOS,... DIRIGIDOS (Dentro y fuera del aula) - VISITAS DIRIGIDAS A CENTROS - PARTICIPACIÓN EN TUTORÍAS (presenciales o virtuales, libres, etc.) - PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS, FOROS DE DISCUSIÓN, DEBATES, - APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS - ESTUDIO DEL CASOS,...
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	1.1.2.II.10 CG02 CG04 CG05 CG06 CG07 CG09 CG10 CG13 CG14 CT02	1.6	40	S	N	- LECTURAS ORIENTADAS: RECENSIONES - BUSQUEDA DE INFORMACIÓN Y REFLEXIÓN DE LA MISMA - ESTUDIO PERSONAL: MONOGRAFÍAS - PREPARACIÓN DE MATERIAL - DISEÑO DE PROGRAMACIONES INDIVIDUALIZADAS - VISITAS A CENTROS E INSTITUCIONES QUE DEN RESPUESTA A PERSONAS CON DIVERSIDAD DE NECESIDADES ESPECÍFICAS.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Debates	1.1.2.II.10 CG02 CG04 CG05 CG06 CG07 CG09 CG10 CG13 CG14 CT02	0.72	18	S	N	- ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE TRABAJOS COLABORATIVOS (EQUIPOS DE 3-5 MIEMBROS)
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2.4</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 60</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 90</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de trabajos teóricos	40.00%	40.00%	Trabajos propuestos a realizar en las fechas fijadas por el profesor. Todos los trabajos serán presentados en un portafolio que será presentado en las fechas fijadas por el profesor.
Presentación oral de temas	10.00%	10.00%	Los trabajos se expondrán oralmente en la fecha señalada por el profesor.
Prueba final	50.00%	50.00%	Prueba obligatoria según calendario de exámenes en la convocatoria ordinaria y recuperable en la convocatoria extraordinaria.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

Para superar la asignatura se requiere al menos un 4 en la prueba final y un 5 en la calificación total para la convocatoria ordinaria.

Todas las actividades formativas evaluables son recuperables.

La constatación de la realización fraudulenta y/o plagio en una actividad de evaluación dará lugar a la calificación de suspenso, con calificación numérica de 0, en dicha actividad.

Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

##### Evaluación no continua:

Para superar la asignatura se requiere al menos un 4 en la prueba final y un 5 en la calificación total para la convocatoria ordinaria.

Todas las actividades formativas evaluables son recuperables.

La constatación de la realización fraudulenta y/o plagio en una actividad de evaluación dará lugar a la calificación de suspenso, con calificación numérica de 0, en dicha actividad.

Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los criterios de evaluación de la convocatoria extraordinaria son los mismos que los establecidos en la convocatoria ordinaria.

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Los criterios de evaluación de la convocatoria especial de finalización son los mismos que los establecidos en la convocatoria ordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
<b>Tema 1 (de 3): Dificultades de aprendizaje y diversidad de necesidades específicas</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	15

Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	20
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Debates]	10
<b>Periodo temporal:</b> Primer cuatrimestre	
Grupo 17:	
<b>Inicio del tema:</b> 20-09-2021	<b>Fin del tema:</b> 05-11-2021
Grupo 12:	
<b>Inicio del tema:</b> 20-09-2021	<b>Fin del tema:</b> 05-11-2021
<b>Tema 2 (de 3): Respuestas a la diversidad</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	15
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Debates]	10
<b>Periodo temporal:</b> Primer cuatrimestre	
Grupo 12:	
<b>Inicio del tema:</b> 08-11-2021	<b>Fin del tema:</b> 26-11-2021
Grupo 17:	
<b>Inicio del tema:</b> 08-11-2021	<b>Fin del tema:</b> 26-11-2021
<b>Tema 3 (de 3): Tratamiento educativo de las dificultades de aprendizaje y de la diversidad de necesidades específicas:</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	20
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Debates]	13
<b>Periodo temporal:</b> Primer cuatrimestre	
Grupo 17:	
<b>Inicio del tema:</b> 29-11-2021	<b>Fin del tema:</b> 14-01-2022
Grupo 12:	
<b>Inicio del tema:</b> 29-11-2021	<b>Fin del tema:</b> 14-01-2022
<b>Actividad global</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	40
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Debates]	33
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	25
<b>Total horas:</b> 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
ALDÁMIZ-ECHEVARRÍA, M <sup>a</sup> M., AÑSINET, J., BASSEDAS, E., GINÉ, N., MASALLES, J., MASIP, M., MUÑOZ, E., NOTÓ, C., ORTEGA, A., RIBERA, M. Y RIGOR, A.	¿CÓMO HACERLO? PROPUESTAS PARA EDUCAR EN LA DIVERSIDAD.	GRAÓ	BARCELONA		2005	
AMARO AGUDO, A.	FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL: ASPECTOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS	EDITORIAL UNIVERSITAT, S.A.	MADRID	978-84-7991-299-4	2010	
ANDRÉS, T.	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	.DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN EDUCATIVA	MADRID		2005	
ARNAIZ, P.	EDUCACIÓN INCLUSIVA: UNA ESCUELA PARA TODOS	ALJIBE	ARCHIDONA		2003	
CASADO, A. (DIR.)	CASOS PRÁCTICOS DE DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO.	PUBLICACIONES UNIVERSIDAD DE CUENCA CLM.			2010	
ECHEITA, G.	EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN O EDUCACIÓN SIN EXCLUSIONES. DIFICULTADES DE	NARCEA	MADRID		2006	
GARCÍA VIDAL, J Y GONZÁLES MANJÓN, D.	APRENDIZAJE E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA	EOS		84-89967-68-7	2001	
GARCÍA, F.J. (COORD.)	ACCESIBILIDAD, EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN,	CNICE-MEC	MADRID		2007	
GARCÍA, J.M.; PÉREZ, J. Y BERRUEZO, P.	DISCAPACIDAD INTELECTUAL	EDITORIAL CEPE.			2010	

LOU, M.A. Y LÓPEZ, N. (COORDS.)	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	PIRÁMIDE		2005	EN A. SÁNCHEZ Y R. PULIDO (COORDS.),EL CENTRO EDUCATIVO: UNA ORGANIZACIÓN DE Y PARA LA DIVERSIDAD.
AINSCOW, M.	DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL A ESCUELAS EFICACES PARA TODOS	GRUPO EDITORIAL UNIVERSITARIO	GRANADA	2007	
OLIVAR, J.S. Y DE LA IGLESIA, M.	INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN AUTISMO DE ALTO FUNCIONAMIENTO Y SÍNDROME DE ASPERGER.MANUAL PRÁCTICO	CEPE		2009	
ECHEITA, G. Y SIMÓN, C.	LA CONTRIBUCIÓN DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR A LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ANTE EL DESAFÍO DE SU INCLUSIÓN SOCIAL	ARANZADI	NAVARRA	2007	EN R. DE LORENZO & L.C. PÉREZ BUENO (DIRS.), TRATADO SOBRE DISCAPACIDAD (PP. 1103-1133)
AINSCOW, M.	DESARROLLO DE ESCUELAS INCLUSIVAS.	NARCEA	MADRID	2001	
SERRANO, G. Y ECHEITA, G.	EDUCACIÓN INCLUSIVA: EL SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO	OCTAEDRO EDITORIAL	BARCELONA 9788417667719	2019	
MORA, F.	NEUROEDUCACIÓN: SOLO SE PUEDE APRENDER AQUELLO QUE SE AMA	ALIANZA EDITORIAL	MADRID	2017	
ARNAIZ, P.	ESCUELAS EFICACES E INCLUSIVAS: CÓMO FAVORECER SU DESARROLLO	FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	MURCIA	2012	
	<a href="https://revistas.um.es/educatio/article/view/149121">HTTPS://REVISTAS.UM.ES/EDUCATIO/ARTICLE/VIEW/149121</a>				